

SECRETARÍA, JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, junio dos (2) de dos mil veintidós (2022).

A Despacho de la señora Juez el proceso ordinario adelantado por **JOSE JAIME RESTREPO AMARILES** en contra de **COLPENSIONES**, radicado **2020-176**, informando que el proceso regresó del Tribunal.



CLAUDIA PATRICIA NOREÑA VALENCIA
Secretaria

Auto Sustanciación No. 1160

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, junio dos (2) de dos mil veintidós (2022)

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Manizales, en providencia del 29 de abril de 2022, mediante al cual modifíco la sentencia proferida por este despacho en primera instancia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



MARTHA LUCÍA NÁRVAEZ MARÍN
Juez



Por Estado Número **087** de esta fecha se notificó el auto anterior. Manizales, junio 3 de 2022.



CLAUDIA PATRICIA NOREÑA VALENCIA
SECRETARIA